FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

GUÍA DOCENTE

FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA

GRADO EN FISIOTERAPIA

PLAN DE ESTUDIOS 2011

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN FISIOTERAPIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	*RADIOLOGÍA, REHABILITACION FISIOTERAPIA*
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FISIOTERAPIA
NOMBRE	FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA
CÓDIGO	
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	2020-21
SEMESTRE	SEGUNDO
Nº DE CRÉDITOS ECTS	TRES (3)
MODALDAD	Presencial
IDIOMA	ESPAÑOL
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
CONOCER LAS COMPETENCIAS DEL FISIOTERAPEUTA Y SU MÉTODO DE TRABAJO
CONOCIMIENTOS PREVIOS
NINGUNO

3- Competencias
COMPETENCIAS GENERALES
Conocer la profesión de fisioterapia y al profesional que al ejerce
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Comprender y analizar las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión
Conocer el proceso de institucionalización de la disciplina. En general y en España en particular
Conocer el método de intervención en Fisioterapia y sus fases.
Analizar el marco conceptual de la Fisioterapia y sus distintos componentes.

4- Resultados de aprendizaje	
COMPETENCIAS	**RESULTADOS**
	Conocer cual es el marco conceptual de la Fisioterapia y sus distintos componentes.
	Comprender y analizar las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión.
	Conocer la figura del fisioterapeuta como profesional y sus competencias así como también cuales son las profesiones con las que más se relaciona. Conocer los diferentes ámbitos en los que el fisioterapeuta desarrolla su labor (asistencial, docente e investigador)
	Conocer la historia de la fisioterapia desde los orígenes hasta la fecha de institución de la profesión en los diferentes países de nuestro entorno así como en España
	Conocer las fases del método de intervención en fisioterapia desde la entrevista al paciente hasta recibir el alta de tratamiento fisioterápico
	Conocer los diferentes modelos de intervención n Fisioterapia

5- Contenidos

1-CLASES MAGISTRALES

Tema 1. La Disciplina de Fisioterapia y el Fisioterapeuta como profesional

Tema 2. Historia de las ciencias de la salud y sus enfoques hacia la fisioterapia desde el inicio hasta Edad Media

Tema 3. Historia de las ciencias de la salud y sus enfoques hacia la fisioterapia desde inicio de Edad Media hasta siglo XVIII

Tema 4. . Historia de las ciencias de la salud y sus enfoques hacia la fisioterapia durante el siglo XIX

Tema 5. . Historia de las ciencias de la salud y sus enfoques hacia la fisioterapia durante el siglo XX. Creación de la disciplina y de la profesión de fisioterapia

Tema 6. La Fisioterapia en España. Creación y desarrollo. La Fisioterapia como grado dentro del marco Europeo de Educación Superior

Tema 7. El método de intervención en Fisioterapia

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	**MÉTODO DE ENSEÑANZA**	**HORAS PRESENCIALES**	**HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO**	**HORAS TOTALES**
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)			
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)			
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)			
Campus virtual	Aprendizaje (individual)			
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			

Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)			
Estudio	Aprendizaje (individual)			
Horas totales				

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	**PERIODO TEMPORAL**
	1ª semana
	2ª semana
	3ª semana
	4ª semana
	5ª semana
	6ª semana
	7ª semana
	8ª semana
	9ª semana
	10ª semana
	11ª semana
	12ª semana
	13ª semana
	14ª semana
	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	**PONDERACIÓN**	**OBSERVACIONES**	**PUNTUACIÓN MÁXIMA**
Examen tipo test	Aprobado 5	Se descontará un punto de la nota final por seminario no asistido	10
8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	**PONDERACIÓN**	**OBSERVACIONES**	**PUNTUACIÓN MÁXIMA**
Examen tipo test	Aprobado 5	Se descontará un punto de la nota final por seminario no asistido	10
8.3.- REVISIÓN.			

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.
El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.
(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.
El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.
Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.
(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).
Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Gallego. T. Bases Teóricas y Fundamentos de la Fisioterapia. 2007. Madrid-Médica Panamericana

Basmajian J. Terapéutica por el Ejercicio. 3ª Edición. 1986. Madrid-Médica Panamericana

Igual. C. Fisioterapia General: Cinesiterapia. 1996. Madrid-Síntesis S.A

Alcántara. S. Fundamentos de Fisioterapia. 1995. Madrid-Síntesis SA.

Portes. S. Tidy Fisioterapia. 10ª Ed. 2009. Madrid-Elsevier

Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. 2001. Madrid- IMSERSO

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España

10.3- RECURSOS WEB

www.viafisio.com

11.- Profesorado Curso 2020/2021	
NOMBRE Y APELLIDOS	Enrique Varela Donoso
CORREO ELECTRÓNICO	evarelah@ucm.es
DEPARTAMENTO	Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
DESPACHO	Antiguo departamento de Medicina Física y Rehabilitación
CATEGORÍA	Titular de Universidad
TITULACIÓN ACADÉMICA	Doctor en Medicina y Cirugía
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	Sí
HORARIO DE TUTORÍAS	L, X, V de 11.30-12.30
Nº DE QUINQUENIOS	6
Nº DE SEXENIOS	2
NOMBRE Y APELLIDOS	Tamara Del Corral
CORREO ELECTRÓNICO	tamdelco@ucm.es
DEPARTAMENTO	Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia
DESPACHO	Antiguo departamento de Medicina Física y Rehabilitación
CATEGORÍA	Ayudante doctor
TITULACIÓN ACADÉMICA	Doctor en Fisioterapia
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	No
HORARIO DE TUTORÍAS	L,X, V de 11.30-12.30
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	Profesor con rango no sexenable
NOMBRE Y APELLIDOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO	
DESPACHO	
CATEGORÍA	
TITULACIÓN ACADÉMICA	
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	
HORARIO DE TUTORÍAS	
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	

12.- Adenda
Durante el periodo Covid 19, las clases teóricas se impartirán en formato on line síncrono